

Quito, 19 de julio de 2013

Señor
Hugo Enrique Arredondo Alemán
Gerente General
DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL
Y EMPRESARIAL DECIECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Doscientas Acciones (200), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL Y EMPRESARIAL DECIECUADOR S.A, por parte de la accionista Mariza Rodriguez Cuevas en calidad de Cedente, por sus propios y personales derechos, en favor del señor Juan Fernando Osorio Vega, en calidad de Cesionaria, conforme consta del documento que se acompaña.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

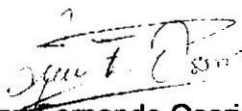
Muy atentamente,

CEDENTE



Sra. Mariza Rodriguez Cuevas
P. G08525478

CESIONARIA



Juan Fernando Osorio Vega
C.C. 1708531189



Sr. José Antonio Delgado Falcon Tena
IFE 25827686

Quito, 19 de julio de 2013

Doctor
Francisco Santillán Almeida
Presidente
DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL
Y EMPRESARIAL DECIECUADOR S.A
Presente.-

Señor
Hugo Enrique Arredondo Alemán
Gerente General
DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL
Y EMPRESARIAL DECIECUADOR S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Doscientas Acciones (200), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL Y EMPRESARIAL DECIECUADOR S.A, por parte del accionista Hugo Enrique Arredondo Alemán, en calidad de Cedente, por sus propios y personales derechos, en favor del señor Juan Fernando Osorio Vega, en calidad de Cesionario, conforme consta del documento que se acompaña.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

CEDENTE



Sr. Hugo Enrique Arredondo Alemán
P. G11434669



Sra. Gladys A Ayala Oropeza

CESIONARIO



Juan Fernando Osorio Vega
C.C 1708531189